

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 4 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 77'65.—El 5 por 100 amortizable, á 98'60.—Cédulas hipotecarias, á 99'10.—Las acciones del Banco de España, á 518'50.—Las de la Tabacalera, á 296'00.—Los franceses, á 68'95.—Las libras enteradas, á 17'82, obtiene cuadra el 1.º año.

Política

Madrid 4 (tres tarde)

Madrid 4 (seis tarde)

Maura

El señor Maura, después de despedir con el Rey, marchó á la presidencia donde recibió la visita del embajador de Noruega y del gobernador de Murcia.

Este es el hábito de la escrúpulosidad del trigo y harinas en aquella provincia.

También lo visitó una comisión de fruteros para hablarle de la importación de la hoja de lata necesaria para los envases de dicha industria; el diputado por Mahón Sr. Llansó, con una comisión de fabricantes de calzado de Baleares, que pidieron facilidades para exportar calzado á Francia; el capitán general de Baleares, D. Fernando María Ibarra, D. Joaquín Aguilera y D. José Eliola.

Nombramiento

Se ha firmado un decreto nombrando oficial letrado del Consejo de Estado á D. Vicente Gil Delgado.

Huelga

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que pensaban declararse en huelga los obreros del ferrocarril de Bilbao á Portugalete y que se han dado órdenes al gobernador civil para que vea el modo de evitarla.

El dinero extranjero

En Algeciras reina tranquilidad completa.

El comercio ha cambiado hoy á la par.

Se ha comprobado que de Badajoz ha llegado gran cantidad de moneda portuguesa.

A pagar

Entendido el Gobierno de que varios Ayuntamientos de la provincia de Almería no pagaban sus haberes á los empleados ha dado órdenes al gobernador para que procure evitarlo.

El gobernador telegrafia diciendo que ya ha empezado las gestiones en tal sentido.

Romanones

Hoy han cumplimentado al conde de Romanones el Obispo de Tuy, el secretario del Congreso Sr. Barroso, el Presidente de la Audiencia de Sevilla, el diputado Sr. Castell y una comisión de fiscales de secretaría judicial acompañados por el diputado jaén Sr. Valencia, Sr. García Guijarro, quienes le entregaron las conclusiones aprobadas por la Asamblea. Llevaban representación de todos los juzgados de España.

Calle Alfonsa XIII, número 18
(GOBIERNO CIVIL)
HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc., etc.—Reseción de Wassermann.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifosa, parásitos, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VACUNACIÓN ANTIRRABICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

PEELE Loción, Polvos, Perfumes, Cremas, Depilatorio, Dentífricos, en general todos sus renombrados productos se encuentran de venta en el Depósito Central en

Córdoba, "La Sevillana", Conde de Cádiz, 24.

Son tan selectos los productos PEELE que constituyen la predilección del mundo elegante.

20-10

PEELE

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 24 Mayo de 1908, por E. O. de 5 Julio de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34—MADRID

Capital suscrita y pagada: 1.000.000'00

Desembolsada en los años 1908 y 1909: 800.000'00

Reservas de 1915: 35.185'00

De riesgos en curso (correspondiente al año 1915): 499.494'49

Reservas destinadas en el Banco de España: 1.650.669'00

Primas recaudadas en 1915: 4.216.474'69

Banco de vida del ganado.—Banco de robo, hurto y extravío del ganado (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primero muy reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Jerez de la Frontera, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada. Cádiz, 14.

CASANA DENTISTA

Ha conferenciado Pérez con Egas Moniz. Este se encargará de la Presidencia del Consejo y de la cartera de Estado, Tagarnino Barbosa de la Gobernación y Vazquez de la de Colonias, Machado dos Santos de la Presidencia del Senado.

Parte francesa

París.—El parte oficial de esta tarde dice que en Ailette hicieron prisioneros. Rechazamos tentativas enemigas en Reims. En el resto del frente tranquillidad.

Parte alemana

Berlín.—El parte oficial de la tarde de hoy dice que no ha cambiado la situación.

Durante la noche hubo combates en el Avre siendo rechazado el enemigo. Rechazamos á los ingleses al Sur de Arras. Ocreció el fuego en el bosque de Parroy. Derribamos 25 aviones enemigos.

Al Sudoeste de Finlandia ha quedado el campo libre de enemigos.

En Loker después de breve combate apresionamos 80.000 y centenares de cañones y miles de ametralladoras.

Parte austriaco

Viena.—Oficial. Actividad de artillería en el valle de Giudicaria.

En el Jordán malogramos los intentos del enemigo, apresionamos varios y derribamos un aparato.

LAS CORTES

Senado

Preside el señor Groizard, que abre la sesión á las 3'40. En el banco azul García Prieto.

Maestre pide que se traigan á la Cámara las denuncias formuladas contra el general Jordana. La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro.

Entre Pidal. Se entra en el orden del día y se vota definitivamente la concesión de un crédito para los alemanes internados en España.

Se aprueba otro crédito para aumentar en 20 céntimos el racionamiento para los individuos de la Armada.

Continúa la discusión del proyecto reformando el reglamento de la Cámara. Allende Salazar pronuncia un largo discurso rechazando una enmienda de Maestre. Este retira la enmienda y sigue la sesión.

Congreso

Preside el señor Villanueva, que abre la sesión á las 3'50. En el banco azul González Basada y el conde de Romanones.

Remás hace un ruego local. Se entra en el orden del día. La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de los suplicios.

Al reunirse la sesión pública, Pradera consume el segundo turno contra el proyecto de amnistía. Dice que él no es partidario de la amnistía, porque la amnistía significa perdón y el está propicio á perdonar siempre, pero tiene que combatir ésta amnistía por lo que es y por lo que significa.

El pecado original de esta ley es que se trata de conceder la amnistía y se pensó en ello, no para todos, sino sólo para los cuatro individuos del comité de huelga, que cumplen condena en el penal de Cartagena.

A estos individuos se les glorifica. A Bustos se le ha presentado como el prototipo de la intelectualidad y a Saborit como el modelo del trabajo, y no son ni lo uno ni lo otro. Pero al fin y al cabo, que los republicanos y socialistas pidan esto no me extraña, lo que me admira es que se apresuren á conceder ésta amnistía los ministros de una monarquía. Porque los republicanos que piden, que amenazan, que hablan de la virtud, del perdón y de la exigencia de la justicia para que la amnistía se conceda, no perdonan nunca.

Que me digan los republicanos, cuándo y dónde concedieron amnistías, pusieron en libertad, levantaron el destierro á los monárquicos que conspiraron contra su régimen? ¿Cuándo y dónde concedieron que los reyes que destronaron volvieran á su país? Nunca.

Sin remontarnos á tiempos lejanos, en nuestros días, tenemos el ejemplo de Portugal y de Rusia.

En cambio, los ministros de Don Alfonso XIII conceden la amnistía á quienes conspiran contra su Rey.

El sonde de Romanones: Es que estos conspiradores no son temibles.

Sánchez Guerra: Vivimos en la realidad y no nos olvidemos de que nos hallamos en sesión pública.

Pradera: No digo heredad, estoy diciendo verdades y censuro que se proponen desarrollos. Despues habrá gran parada y revisará las tropas.

EL SEÑOR

Don Juan Enríquez Barrios

Falleció en esta ciudad el día 3 de Mayo de 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

RE. H. R. A.

Las Misa que se celebrarán el próximo día 6 del corriente, de ocho y media á diez, en la iglesia parroquial del Salvador, se apilarán en sufragio por el alma de dicho señor. También habrá exposición solemne de S. D. M. por la mañana, durante las indicadas horas, y por la tarde de cinco y media á seis y media.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan acordar en sus oraciones á D. Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Córdoba, D. Agustín Ruiz Soto, don José Juan Rubio Espejo, D. José Martínez Dominguez, D. Manuel Salas Cidro y D. Arturo Valls y Novell.—Supernumerarios. Cabeceras de familia: D. Juan José Román León, D. José Ruiz Aldunate, D. Juan Romero Cariche y D. José Guzmán Sanchez.—Capacidades: D. José Moreno Vargas y D. Rafael Moya Sánchez.

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia, por fallecimiento, instruida en Montoro contra Pedro Moreno Sánchez y otros, el jurado dió veredicto de insuficiencia. Pradera: Si por favorecerles y gracias á estas habilidades se dará el caso de que cuatro reos condenados por tentativa firme de los tribunales á reclusión perpetua esté en la calle antes de un año y en peores condiciones que antes, por que les habeis dado una aureola de popularidad, y una investidura de impunidad que les permitirá seguir conspirando contra el régimen y contra principios de mayor importancia y trascendencia que los del régimen.

Le contesta Elorrieta, de la comisión, defendiendo el dictamen.

Rectifica Pradera insistiendo en que la ley de amnistía es una fuerte coacción que se realiza con la Cámara y la que todavía se llama soberana. Lee párrafos de un discurso de Salmerón que se deseaba opuesto á la amnistía. Rectifica Elorrieta.

Interviene Senantes que declina la responsabilidad que pudiera cabérse por los frutos de la amnistía. Esta se debe á una exigencia de las izquierdas.

Protesta contra el hecho de que puedan sentarse en el Congreso los individuos del Comité de huelga. Sigue la sesión.

MENCHETA.

De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicios para el lunes: Sección primera, Bujalance, hurto, contra Manuela Lorino Sánchez. Defensor, el Sr. Obregón. Sesión segunda, Osuna, asesinato, contra Justo Agustín Aguayo. Defensor, el Sr. Martínez Beltrán.

En la vista celebrada ayer por causa procedente del juzgado de Montoro, por robo, contra Antonio Palencia Bernal, el jurado dió veredicto de inocubilidad y el fiscal solicitó la revisión y se acordó así.

Lista de los Jurados del partido judicial de Montilla que han de comparecer ante esta Audiencia el día 14 de Junio próximo, á las tres, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado por el delito de asesinato, contra Manuel Barranco Avenido.

Gabecas de familia: Don Manuel Aguilera Espejo, D. Antonio Coballos Rodríguez, D. Manuel Cruz García, D. José Gómez Cuesta, D. Rafael Castro Luque, D. Francisco Espírito, D. Felipe Flores Espejo, don Enrique Gaya Sisternes, D. Agustín Garrido Aguilar, D. Manuel Hidalgo Morales, D. Antonio Luque Navarro, D. Enrique Luque Ruiz, D. Alberto Merino Belmonte, D. Luis Ortiz Aguirre, D. Miguel Polonio Polonio, don Rafael Ruiz Arce, D. Rafael Roldán Pérez, D. José Salas Cidro, D. Francisco Antón Toro Méndez y don Manuel Amo Repiso.—Capacidades: D. Florencio Aguilar Córdoba, don Francisco Bellido Repiso, D. Juan Cuesta Núñez de Prado, D. Angel Gómez Góngora, D. Francisco Hidalgo Arjona, D. Manuel Herrador Pedraza, D. José Marqués Cambronero, D. Arturo Miguel Cabrero, D. José Ortiz Sánchez, D. Francisco Polonio Díaz, D. José Puerto Fernández de

PROBAD LOS CHOCOLATES
-:- QUE ELABORA -:-
LIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

SEÑAL FABRICAS DE CHOCOLATES
ESTE DIA ESTRELLADA ALTA EL POZOBLANCO
PIENSOS EN SEÑAL DE CALIDAD

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO 800. 80.

José de Rioja

GRANADA

ESTE DIA ESTRELLADA ALTA EL POZOBLANCO
PIENSOS EN SEÑAL DE CALIDAD

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO 800. 80.

José de Rioja

GRANADA

ESTE DIA ESTRELLADA ALTA EL POZOBLANCO
PIENSOS EN SEÑAL DE CALIDAD

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO 800. 80.

José de Rioja

GRANADA

ESTE DIA ESTRELLADA ALTA EL POZOBLANCO
PIENSOS EN SEÑAL DE CALIDAD

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO 800. 80.

José de Rioja

GRANADA

ESTE DIA ESTRELLADA ALTA EL POZOBLANCO
PIENSOS EN SEÑAL DE CALIDAD

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO 800. 80.

José de Rioja

GRANADA

ESTE DIA ESTRELLADA ALTA EL POZOBLANCO
PIENSOS EN SEÑ

Flores de gratitud

para los cooperadores
del homenaje al Rvdo. Sr. D.

Gregorio M. Ferro

Desde mi corazón agradezco brotantes, que, no puedo por menos de tomar la pluma para expresaros aunque torpemente por no ser escritor, los detalles de vuestras mercedes, que desde el fondo de mi alma, verdaderamente cristiana, lucieron un día por la causa de un ministro de Cristo, las oídas de la gratitud, inundando de cariño cordelé, si que tanto amor a nuestra querida Patria, al que ofrecióndole su constante sacrificio, luchó por su engrandecimiento pedagógico, moral y religioso.

No fué amor propio, no, lo que realmente soñé al rendir este homenaje, al que fuese mi venerable maestro, fué Córdoba agradecida, católica y salesiana, recordando el pasado, y contemplando el presente, en el que la Virgen de D. Bosco cubre con su manto miles y miles de almas bajo el título de cooperadores, amigos alumnos y alumnos.

Fueron todos los hijos de esta bendita obra para coronar de laurel a su enviado de D. Bosco, al sacerdote y maestro salesiano. Fueron especialmente sus antiguos alumnos, los que perdieron su amor a su maestro y caían, rompiendo con la obediencia ese lazo tan exprimido de cariño que (sui generis) en el festejo, luce con destellos, tan brillantes como el sol.

Hicieron pues, que el homenaje, es Córdoba, quisiera lo tributó, d' sus manos recibir el beneficio, ella se lo retorna para que lo entregue a quien corresponda.

No fué amor propio, ni, fué la gloriosa ciudad que tantas gracias le dispensó, fué la noble ciudad de Córdoba, que tanto hospitalidad le concedió en el prólogo de sus santas tareas, y la lealtad con que se sigue en el glorioso epílogo del triunfo de la Ora Salesiana en la que pre-excelencia, es tierra Mariana.

Por tanto, ilustres cooperadores del homenaje, a vosotros corresponde la glo-

ria de haber premiado a la familia salesiana, en la persona de D. Gregorio, que generoso, modesto y humilde, nada regatea para nosotros, el reinará siempre a nuestro lado, como lo prueba el hecho de sus obras, prebiéndolo también, aquellas palabras de su discurso, en el que públicamente dice; que media corazoncitos para Milaga, y otro medie para Córdoba, a la que no pude olvidar, porque el recuerdo y la gratitud que le debo a sus hijos, dormiría eternamente con él, el sueno de la muerte.

Los gritos brotaron de todos los corazones viendo los rostros de la comisión de Córdoba a quien se dirigía constantemente.

Lo propio pasó en el recibimiento tan entusiasta que nos hizo, y en el banquete y refresco a nuestra llegada; su pensamiento solo era para Córdoba, y más que el homenaje, tenernos a su lado fuere un verdadero acontecimiento de recuerdos y alegrías.

Por su parte, trajo la alta misión de dar las gracias a todos y cada uno, manifestándoles que D. Gregorio vive aun para el pueblo de Córdoba y para sus amigos, que su bondadosa corazoncito y su generosidad jamás desmentida para los cordobeses está muy viva.

Por mi parte es grato recordar su favor que me dispensasteis respondiendo al llamarante que nos hace para rendir este tributo de gratitud al que indispensiblemente debía compensarse con algunas gloria las amarguras de la civilización y la enseñanza.

Mi gratitud eterna al Exmo. Sr. Marqués de Valdés, Presidente de la ex-científica D. putación y Condes de Casa Padilla, a la distinguida familia Carbó nell Morand, autoridades, prensa, señores y distinguidas damas de Córdoba, a los cooperadores, y muy especialmente a mí, quedados superiores y compatriotas, a los que a todos y cada uno le agradeció tanto su concurso material como moral, prefiriéndome por tal beneficio su más obligado servidor y amigo.

Mi más entusiasta felicitación al reverendo Sr. D. Gregorio María Ferro, mi querido y venerable maestro, que ha puesto su granito de arena en la construcción de la escuela salesiana.

Por tanto, ilustres cooperadores del homenaje, a vosotros corresponde la glo-

ria de haber premiado a la familia salesiana, en la persona de D. Gregorio, que generoso, modesto y humilde, nada regatea para nosotros, el reinará siempre a nuestro lado, como lo prueba el hecho de sus obras, prebiéndolo también, aquellas palabras de su discurso, en el que públicamente dice; que media corazoncitos para Milaga, y otro medie para Córdoba, a la que no pude olvidar, porque el recuerdo y la gratitud que le debo a sus hijos, dormiría eternamente con él, el sueno de la muerte.

Francisco de P. Montero Millán.

Vocal de la Directiva y organizador del homenaje.

Córdoba 30 Abril 1918

Crónica provincial

MONTILLA

El 2 de Mayo.—En el edificio del Ayuntamiento se ha izado ayer el pabellón nacional y ha sido día de asueto para los alumnos de las escuelas públicas.

A esto ha quedado reducido el recuerdo de la gloriosa epopeya del pueblo español, que no debería olvidar las inmortales proezas de los bravos patriotes Daoiz y Velarde.

La Cruz de Mayo.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy numerosos grupos, de pequeños y grandes, han recorrido todas las calles de la ciudad llevando en lujosas andas, cintas de flores, el trofeo glorioso de nuestra sacrosanta religión.

Viva la Cruz de Mayo! Viva San Fermín y Santigol! Viva el hermano mayor de este año! Viva la madre de todas las crucetas constituyan los entusiastas vistores que, dichos por el que aparece jefe de cada grupo, son repetidos a coro por todos los demás «chavales» que forman la corporación.

Estas manifestaciones populares, de tradición antiquísima, testimonian las creencias cristianas y arraigada fe de los vecinos.—Amador.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—